

## CIRCULAR

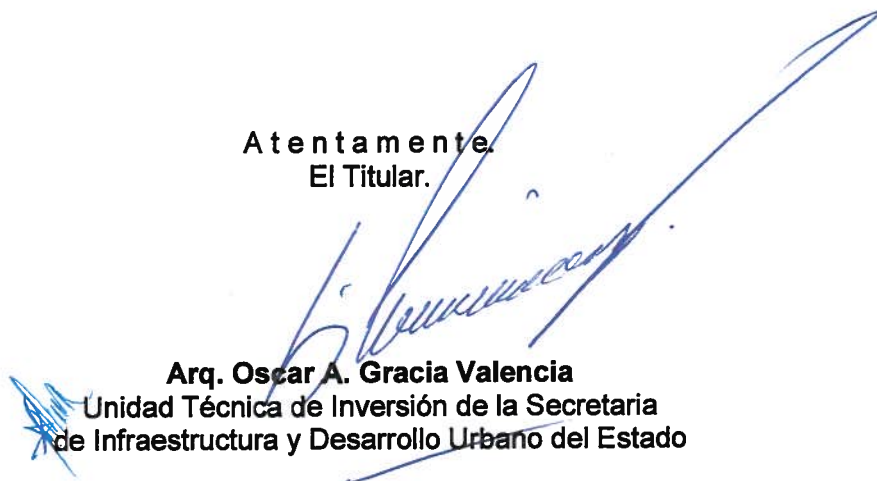
Mexicali, Baja California, 13 de marzo de 2017.

Por este conducto y en relación a la Convocatoria Pública de fecha 12 de agosto de 2016, para el concurso No. **SIDUE-APP-2016-006**, referente al proyecto “**PERIFÉRICO-AEROPUERTO-ZAPATA-DOBLE PISO A PLAYAS EN TIJUANA**”, EL CUAL COMPRENDE DISEÑO, ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍA INTERURBANA QUE UNIRÁ DE FORMA RÁPIDA Y CONTINUA LA ZONA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIJUANA CON LA GARITA DE SAN YSIDRO Y CON LA VÍA INTERNACIONAL QUE CONDUCE HACIA LA ZONA DE PLAYAS DE TIJUANA, ASÍ COMO SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE 27 AÑOS.

Al respecto, se hace del conocimiento que, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de fecha 23 de febrero de 2017, publicada en el portal e-Compr@sBC, en la cual se asentó la fecha del Acto de Dictamen Económico y Fallo para llevarse a cabo el día miércoles 14 de marzo de 2017 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, con fundamento a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Baja California, se difiere para llevarse a cabo el viernes 24 de marzo de 2017 a la misma hora y lugar.

Se hace del conocimiento a los interesados del presente circular, siendo incorporada al portal e-Compr@sBC de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Baja California, para todos los efectos legales del presente concurso.

Atentamente,  
El Titular.



**Arq. Oscar A. Gracia Valencia**  
Unidad Técnica de Inversión de la Secretaría  
de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado